ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2209554 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS

PARTES:	**TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ -** Subdirector (E) de Centro Agroturistico– SENA
	DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS- CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o Virtualizacion en el área Diseño en los diferentes programas que atiende el centro agroturistico regional santander
SUSCRIPCIÓN:	02 de febrero de 2021
VALOR INICIAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Quince millones seiscientos mil pesos m/cte (15.600.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil de pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.
ADICIÓN:	No aplica
VALOR TOTAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Quince millones seiscientos mil pesos m/cte (15.600.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil de pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.
PLAZO INICIAL:	Cuatro (04) meses, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA CONTRATO:	No aplica
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	El plazo total de ejecución del contrato fue de Cuatro (04) meses
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101006291 de Seguros del Estado; Amparo de cumplimiento desde el 02 de Febrero de 2021 hasta el 02 de octubre de 2021; valor asegurado 1560000. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 03 de febrero de 2021.
C. D. P.:	No. 1921 del 08 de enero del 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL SIIF:	No. 11421 de 2021.
ACTA DE INICIO:	03 de febrero de 2021
ACTA DE SUSPENSION:	No aplica
ACTA DE REINICIO:	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN:	02 de Junio de 2021
SUPERVISOR:	Maria Liliana Aguas Sanchez– Instructor Grado 10

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2209554 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS

Entre los suscritos, **TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ,** mayor de edad, domiciliado en la ciudad de San Gil, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.468.430, quien en su calidad Subdirector (E) del Centro Agroturístico, cargo en el que fue designado mediante la Resolución No. 01-00006 del 08 de Enero de 2021 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 007 del 12 de Enero de 2021, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS** identificado (a) con la C. de C. No. 1057574087 de Sogamoso, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.2209554 del 02 de febrero de 2021. De conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 02 de febrero de 2021, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue*: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o Virtualizacion en el área Diseño en los diferentes programas que atiende el centro agroturistico regional santander.* 2. Que Se fija como valor total para el contrato la suma de Se fija como valor total para el contrato la suma de Quince millones seiscientos mil pesos m/cte (15.600.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil de pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable. 3. Que se fijó como termino de ejecución del contrato Cuatro (04) meses, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **4.** Que una vez ejecutado el objeto contractual el contrato terminó el día 02 de junio de 2021 **5**. Que en atención a lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA**: Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.2209554 de 2021, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS** con el siguiente estado de cuenta:

ESTADO DE CUENTA	
Valor Total del contrato	$15.600.000
Valor Bruto pagado al contratista	$11.440.000
Valor adición o suspensión del contrato	$ 0,00
Valor pendiente de cancelar al contratista	$ 4.160.000
Saldo a liberar	$ 0,00

CLAUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 03 de febrero 2021 y el 02 de junio de 2021, el SENA tiene un saldo pendiente por cancelar al contratista por valor de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE ($4.160.000). **CLÁUSULA TERCERA:** Una vez se cancele lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato No. CO1.PCCNTR.2209554 de 2021, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS** que se termina mediante el presente documento. **CLAUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de terminación se encuentran en el expediente único de contratación y pueden ser consultados como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento, y pago de aportes mensuales a la seguridad social, relacionados así:

MES	**VALOR CANCELADO**	**No. PLANILLA PAGO APORTES**
Febrero	$ 460.900	19886902
Marzo	$ 460.900	19889427
Abril	$ 460.900	20269311
Mayo	$ 460.900	20572361

CLAUSULA QUINTA: Remítase la presente acta de terminación a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes.

Se suscribe en San Gil, el 02 de junio de 2020.

POR EL SENA

TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
C.C 79.468.430
Subdirector (E) de Centro Agroturistico– SENA

Vo.bo. MARIA LILIANA AGUAS SANCHEZ
Instructor Grado 10
Supervisora del Contrato

EL (LA) CONTRATISTA

DIEGO FERNANDO VARGAS TOBOS
C.C 1057574087 de Sogamoso